

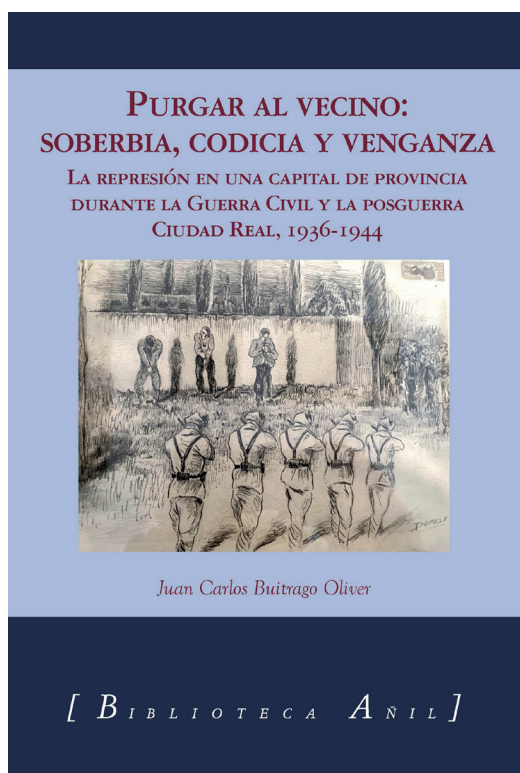
**Juan Carlos BUITRAGO OLIVER, *Purgar al vecino: soberbia, codicia y venganza. La represión en una capital de provincia durante la guerra civil y la posguerra. Ciudad Real, 1936-1944*, Toledo, Almad, 2022, 636 pp. ISBN: 978-84-125348-8-7.**

Detrás del título kilométrico que antecede –tres títulos en uno, en realidad– se esconde una gran investigación, un estudio minucioso que con toda seguridad le ha llevado a su autor muchos años de trabajo y no pocas privaciones. Porque Juan Carlos Buitrago, doctor en Historia Contemporánea, no ejerce el oficio de historiador como docente o investigador, y,

sin embargo, aunque profesionalmente empleado en otros menesteres, aquí demuestra que es un historiador de primera. Serio, pulcro, trabajador incansable, riguroso, para nada sectario y, por ello mismo, ajeno a la historia de combate a la que tan proclives son algunos cuando de la Segunda República, la guerra civil o el franquismo se trata. Lástima que la Universidad de Castilla-La Mancha no lo haya fichado (aunque todavía está a tiempo) cuando talentos como el suyo no sobran precisamente.

*Purgar al vecino* es un estudio micro sobre la represión y la violencia política ejercida en la capital de una provincia manchega –Ciudad Real– durante la guerra civil y los primeros años de la dictadura franquista. Es un estudio, por tanto, que como primera virtud presenta el hecho de ensamblar en un mismo hilo conductor las *políticas de limpieza* ejercidas contra el adversario político durante la conflagración y la posterior “paz de los cementerios” instaurada por el franquismo, ese “nuevo orden” que deshumanizó a los derrotados y los redujo a la condición de los “Antipatria”.

En el mismo título del libro se aprecia una apuesta metodológica singular, claramente influenciado el autor por la llamada historia de las emociones, de ahí que se hable de “soberbia”, “codicia” y “venganza”, tres palabras con las que se vertebran de manera sobria las tres partes en las que se estructura la investigación. Bien es cierto, sin embargo, que a lo largo del relato la emociones se esfuman y aparece



el núcleo más valioso de este trabajo, esa ingente cantidad de datos que nos retratan las vicisitudes, servidumbres y grandezas que recorrieron las innumerables historias personales que se recogen aquí. Un acopio empírico, puro y duro, que es lo que da solvencia al trabajo del historiador, más allá de la proclividad a la especulación de la que hacen gala otros profesionales del gremio.

Sin duda, lo que aquí se narra se podía haber contado en menos espacio, pero el autor, consciente del valor del voluminoso material documental encontrado en los archivos, ha preferido brindárselo generosamente al lector. Algo que al menos los que nos dedicamos a esto se lo agradecemos. Para el lector medio quizás hubiera sido preferible intentar ser más didáctico y menos prolijo en detalles. En todo caso, el editor de esta investigación no ha escatimado medios en ese sentido, cuando lo normal es que suceda lo contrario. Las editoriales más comerciales siempre suelen esgrimir la dictadura del mercado para forzar a los autores a sintetizar y no superar un determinado número de páginas. Aquí no ha sido así, lo que ha permitido, además, incorporar los ricos apéndices finales, que ocupan casi un tercio del libro.

Este es un estudio de historia local, pero no localista, porque las enseñanzas que aquí se extraen trascienden la mirada alicorta de los simples eruditos locales, incapaces de otear el mundo más allá de sus miopes narices. Amén de varios archivos personales y de los archivos nacionales relacionados con la temática que estudia (Archivo Histórico de Defensa, Centro Documental de la Memoria Histórica, Archivo de la Fundación Pablo Iglesias...), esta investigación se beneficia prioritariamente de los fondos documentales de la propia capital manchega (Archivo de la Audiencia Provincial, Archivo Histórico Municipal y Archivo Provincial de Ciudad Real), donde el autor se mueve como pez en el agua.

Si rico es el estudio de los años que precedieron a la guerra para entender lo que vino después, el grueso de la atención se lo llevan todas las secuencias englobadas en la conflagración, la violencia en primer lugar, por supuesto, pero también todas las demás dimensiones relacionadas con la “purga” del vecino derechista: la destitución de funcionarios, las incautaciones de propiedades, la extorsión generalizada so pretexto de financiar la guerra, la acción de los tribunales populares... Pero no menos interesante resulta ese epígrafe final donde se aborda “la justicia al revés” del *Nuevo Estado*, especialmente complicado de elaborar y por completo novedoso, al rastrear la pista de muchos de los protagonistas del bando republicano una vez que las tornas se volvieron en su contra. Mención especial merece el seguimiento de algunos de los exiliados, por la acusada dificultad que ello comporta. Fue aquel, en fin, un tiempo de horror como lo fuera antes el de la retaguardia en guerra, aunque con otros destinatarios. Todo ello se ilustra con el recurso a historias centradas en personas concretas, hombres y mujeres, en no pocos casos familias prácticamente enteras, que fueron objeto de represión o directamente eliminadas.

Elogios aparte y con el fin de no incurrir en un comentario ditirámico, conviene apuntar algunas puntualizaciones críticas, que, más que restarle valor, se lo dan a un trabajo tan ambicioso como éste. Así, por ejemplo, sin ánimo exhaustivo, llama la atención que el autor haya hecho suyos algunos vocablos del lenguaje de los sublevados, como cuando habla de “nacionales” o de “alzamiento”, términos que no son neutrales y que tienen una enorme carga valorativa. Buitrago los debería haber evitado, máxime cuando en su libro no se aprecia ninguna simpatía por los instigadores del golpe del 18 de julio de 1936. Igualmente, es discutible que hable de “represión republicana” al referirse a las matanzas de esa retaguardia, cuando sabe de sobra que los artífices de la misma prioritariamente fueron, en pleno proceso revolucionario, los grupos de la izquierda obrera radical alejados a esas alturas de los valores de la República del 14 de abril. Por no hablar de alguna que otra contradicción: como cuando echa en cara al que suscribe que utilice “una documentación

tan parcial como la Causa General” para la primavera de 1936, cuando él mismo hace una utilización masiva y constante de esa misma fuente a lo largo de todo su libro. Lo cual, por otra parte, no podía ser de otra forma, porque, al margen de su sesgo, es una fuente que, bien utilizada, resulta sumamente valiosa. No por casualidad, lo reconozcan o no, en ella se apoyan muchos estudiosos de la guerra civil y de la posguerra.

Se podrían realizar más puntualizaciones de esta índole, pero el ejercicio no merece la pena, porque se trata de aspectos muy menores. Sí querría, en cambio, destacar tres cuestiones que me parecen más importantes. Primero, que el autor a veces pasa sobre ascuas sobre algunos de los principales implicados en la represión revolucionaria, no dejándole al lector claro en toda su crudeza el alcance de tal implicación. Entre otros, ocurre eso con Mariano Bartolomé Carrasco (a) *Bartolillo* o *El Duende Rojo*, un auténtico *killer* entre las decenas de matarifes que se dieron cita en la pequeña capital manchega. Que luego su familia sufriera una persecución terrible en la posguerra no le resta un ápice de responsabilidad a aquel individuo por los muchos crímenes que cometió. Otro caso llamativo es el de Antonio Cano Murillo, destacado miembro del Partido Socialista y de la UGT, de la corriente caballerista, al que infinidad de fuentes apuntan como uno de los máximos responsables de la represión revolucionaria en la provincia, no sólo en su capital. Tal condición sólo se adivina entre líneas al ser calificado como “uno de los hombres fuertes, y duros”, de la organización. A mi juicio, Buitrago estaba y está en mejores condiciones que nadie para reconstruir el organigrama y la cadena de mando en el proceso de toma de decisiones durante los meses de la represión. Quizás debiera marcarse tal objetivo con la mirada puesta en alguna publicación posterior.

La segunda cuestión discutible es el método empleado para detectar las víctimas de la represión “ciudadrealista”. Como si la realidad de la urbe manchega hubiera funcionado completamente al margen de su contexto espacial más próximo, el autor sólo considera tales las que se ajustaron a los siguientes criterios: que fueran vecinas o residentes, que hubieran sido asesinadas por milicianos de la ciudad y que el hecho se hubiera producido dentro del término municipal. Con un criterio tan restrictivo, es lógico que el balance final de víctimas se aleje de otras estimaciones, incluida la realizada por el que suscribe. Pero, aparte de la imposibilidad de detectar documentalmente en la mayor parte de los casos a los autores concretos de los crímenes, el autor no tiene en cuenta la población flotante que residía en la ciudad desde meses atrás. Como también pasa por alto que –como demuestran sus propios datos– Ciudad Real era en esos meses decisivos un hervidero de gentes procedentes de toda la provincia y de las provincias vecinas, de modo que en las matanzas también colaboraron individuos originarios de otros lugares, tanto si se trató de la eliminación de vecinos de la capital como si se trató de otros de otras procedencias. No es verdad, ni el autor lo demuestra documentalmente, que los comités locales actuaran de forma “absolutamente autónoma”, incluso en el supuesto de que sus emisarios se trasladasen a Ciudad Real para sacar de la cárcel y fusilar a sus propios vecinos, algo para lo que tampoco suele aportar pruebas. En flagrante contradicción con sus posiciones, el propio Buitrago reconoce que “nada de lo que ocurría en la capital se hacía sin contar con el visto bueno del Comité Local de Defensa” (p. 314), lo cual comportaba en multitud de ocasiones la conexión y/o coordinación con los comités locales de la provincia.

Entre otros extremos, en tercer y último lugar, también resulta dudoso que se tratase de una “violencia perfectamente planificada”, dado que primó mucho más la improvisación sobre la marcha que una planificación diseñada en frío. Otra cosa es que hubiera una organización y coordinación manifiestas entre los dirigentes de diferentes localidades, al tomar la decisión de reprimir, encarcelar o matar al enemigo. Dimensión esta que al autor no le acaba de convencer (de ahí su cuestionamiento del concepto de “redes de la muerte”),

aunque el que suscribe lo haya demostrado por activa o por pasiva a partir del análisis de los más de dos mil muertos ocasionados por la violencia revolucionaria a su paso por tierras manchegas.

En todo caso, las puntualizaciones críticas enunciadas no empañan ni mucho menos el magnífico estudio de Juan Carlos Buitrago, sin duda uno de los mejores libros de la historiografía manchega entre los que han visto la luz en los últimos años.

Fernando DEL REY REGUILLO  
Universidad Complutense de Madrid  
freyregu@cps.ucm.es  
<https://orcid.org/0000-0003-1138-1569>